

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Siendo las diez horas con tres minutos del día Martes veintinueve de Noviembre del año dos mil cinco, el Alcalde de la Comuna, don Joel Rosales Guzmán, en nombre de Dios, abre la **TRIGÉSIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, con la asistencia de los concejales señores: Eduardo Borgoño Bustos, Myriam Quezada Pérez, Conrado Pérez Rebolledo, Ismael Rioseco Larenas, Leonardo Barriga Curilemo, Gustavo Seguel Núñez y Julio Stark Ortega. Se incorpora al final de la exposición, el concejal don Gerson San Martín Jara. Se encuentra presente además doña Paulina Zapata Lamana, Profesional de la Secplan y don Carlos Moreno Chuecas, Director de la Secplan y Secretario Técnico del Concejo Municipal. Actúa como Secretario y Ministro de Fe, don Nelson Escobar Sáez, Secretario Municipal (s).

TRATAMIENTO DEL TEMARIO:

1. APROBACIÓN DE APOORTE MUNICIPAL PARA PROYECTOS DE REPOSICIÓN DE ESCUELAS POSTULADAS AL 8vo. CONCURSO J.E.C.

- El Sr. Alcalde ofrece la palabra a la señora Paulina Zapata Lamana, Profesional de la Dirección de Secplan, para que exponga.
- La señora Zapata, pasa a exponer a través de las diapositivas que se insertan como sigue:

Proyectos Postulados al 8º Concurso JECD y FNDR 2006

- *Reposición, ampliación y equipamiento escuela F-907 República de Grecia*
 - *Reposición, ampliación y equipamiento escuela E-871 Clara Rebolledo de Godoy*
 - *Reposición, ampliación y equipamiento escuela F-883 21 de Mayo*
 - *Ampliación escuela D-868 General Bernardo O'Higgins*
 - *Ampliación escuela D-926 José de San Martín*
 - *Ampliación escuela D-886 Colonia Arabe*
 - *Ampliación escuela D-928 Manuel Blanco Encalada*
 - *Ampliación escuela D-934 Thomas Jefferson*
- Aquí la señora Paulina Zapata indica que el objetivo de la presente reunión extraordinaria se debe a que los tres proyectos que consideran reposición total dentro de su financiamiento incluyen un aporte municipal del Presupuesto de Educación, respecto de lo cual con fecha 25 de Noviembre de 2005 se recepcionó un oficio del Jefe de División de Planificación y Presupuesto, a través del cual solicita un acta del Concejo Municipal en la que conste expresamente que el aporte correspondiente a la Municipalidad se hará efectivo durante la ejecución de los proyectos y que dicho documento debe ser entregado en Concepción, en la Seremi de Educación, a mas tardar el día miércoles 30 de Noviembre de 2005, motivo por el cual no se pudo esperar hasta la próxima sesión ordinaria del Concejo para requerir el correspondiente acuerdo. Luego muestra fotos de las escuelas para las cuales se requiere el compromiso de aporte municipal, donde se puede ver su actual estado. Además se muestra un pequeño detalle de cada una de ellas, lo que se inserta como sigue:

Escuela F-907 República de Grecia

- Dirección Calle Volcán Calbuco Pobl. Contreras Gómez
- Funcionamiento Actual Doble Jornada
- Infraestructura del año 1975 en madera, actualmente con deterioro total.
- Proyecto Consiste en la reposición total de la Escuela, construyendo un nuevo edificio en dos pisos con una superficie de 1.665 m², en el mismo terreno. La capacidad será de 240 alumnos en jornada escolar completa, incorporando todos los recintos normativos además del equipamiento escolar para habilitar todos los espacios.

Escuela E-871 Clara Rebolledo de Godoy

- Dirección Calle Sor Vicenta N°1811
- Funcionamiento Actual Doble Jornada
- Infraestructura Data del año 1967 en madera, actualmente con deterioro total.
- Proyecto Consiste en la reposición total de la Escuela, construyendo un nuevo edificio en dos pisos con una superficie de 1.771 m², en el mismo terreno. La capacidad será de 252 alumnos en jornada escolar completa, incorporando todos los recintos normativos además del equipamiento escolar para habilitar todos los espacios.

Escuela F-883 21 de Mayo

- Dirección Calle Río Bío Bío N°170 Pobl. 21 de Mayo
- Funcionamiento Actual Doble Jornada
- Infraestructura Data del año 1968 en madera, actualmente con deterioro total.
- Proyecto Consiste en la reposición total de la Escuela, construyendo un nuevo edificio en dos pisos con una superficie de 1.840 m², en el mismo terreno. La capacidad será de 240 alumnos en jornada escolar completa, incorporando todos los recintos normativos además del equipamiento escolar para habilitar todos los espacios.

- Tras entregar esos antecedentes generales sobre las escuelas, la señora Paulina Zapata muestra la inversión que significan los proyectos, con los montos que se requieren como aporte municipal, exhibiendo el cuadro que se inserta como sigue:

POSTULACION A FINANCIAMIENTO EXTERNO									
PROYECTOS AREA EDUCACION 2005									
	Nº	CODIGO BIP	ESCUELAS			INVERSION			TOTAL POR ESCUELA (M\$)
						JECD	FNDR	MUNICIPAL	
					(M\$)	(M\$)	(M\$)		
REPOSICION TOTAL	1	30029550-0	F-883	21 de Mayo	RS	195.361	240.304	24.948	460.613
	2	30040094-0	E-871	Clara Rebolledo de Godoy	RS	207.501	205.260	24.948	437.709
	3	30040100-0	F-907	República de Grecia	RS	174.289	204.828	24.948	404.065
ADECUACION Y AMPLIACION	4	30040266-0	D-886	Colonia Arabe	RS	332.271	511.858	0	844.129
	5	30040223-0	D-926	Gral. José de San Martín	RS	308.635	353.807	0	662.442
	6	30040267-0	D-868	Gral. Bernardo O'Higgins	RS	134.895	203.976	0	338.871
	7	30040264-0	D-928	Manuel Blanco Encalada	RS	236.575	261.583	0	498.158
	8	30040224-0	D-934	Thomas Jefferson	RS	136.962	381.687	0	518.649
TOTALES PROYECTOS "RS"						1.726.489	2.363.303	74.844	4.164.636

- Finalmente la señora Paulina Zapata exhibe un certificado de disponibilidad presupuestaria del área de Educación, emitido con fecha 28 de Noviembre de 2005, por el Director de Administración y Finanzas de los Servicios Traspasados, en el que se especifica que existe disponibilidad en el ítem 31-60 "Otras Inversiones", por un monto de \$74.844.000, para financiar obras de reposición de las siguientes escuelas:
 República de Grecia, F- 907 M\$ 24.948.-
 Clara Rebolledo de Godoy, E-871 M\$ 24.948.-
 21 de Mayo, F-883 M\$ 24.948.-

- El Sr. Alcalde señala que está muy clara la exposición que se ha hecho, por lo que consulta si habría acuerdo para aprobar el aporte municipal con fondos del área Educación, para la ejecución de los proyectos de reposición, ampliación y equipamiento de las escuelas F-907, República de Grecia, E-871, Clara Rebolledo de Godoy y F-883, 21 de Mayo, postuladas al 8vo. Concurso J.E.C., según detalles de aportes entregados por la señora Paulina Zapata, lo que es aprobado por la unanimidad de los señores concejales. **(ACUERDO N° 340 – 05)**.
- El concejal Borgoño interviene solicitando información sobre cuántas escuelas aún quedan por ingresar a la Jornada Escolar Completa, debido a que el plazo vence el 2007 y si no están todas incorporadas, según tiene entendido, habrían acciones bastante fuertes.
- La señora Paulina Zapata responde que todas las escuelas que se postularon son las que faltan incorporar a la J.E.C., las cuales están RS, excepto la ex escuela N°2, la escuela E-885 y la escuela España, casos que están complicados y que tienen problemas de terrenos y aunque se está viendo alternativas, la comunidad no quiere aceptar la propuesta del Municipio.
- El concejal Borgoño indica que a éso es lo que quería llegar, ya que la ley es clara y todas las escuelas deben estar incorporadas a la J.E.C. en el año 2007, por lo que cualquier acción que tengan que hacer después sobre terrenos, donde ahora la comunidad no quiere, va a repercutir en el Municipio, por lo que le interesa que el tema se vea a la brevedad, ya que la gente quiere que las escuelas estén frente a su casa. Le preocupa el tema por las sanciones que pueden recibir en caso de no cumplir.
- El Sr. Alcalde señala que en los casos mencionados, la situación es al revés, porque al parecer la gente quiere que sus hijos estudien fuera de sus casas. En todo caso confía en lo que está haciendo la comisión de Educación.
- No habiendo más puntos que tratar, en nombre de Dios, se pone término a la sesión, siendo las diez horas con catorce minutos.

Doy fe.

NELSON ESCOBAR SAEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

ajm.